



**VIA**

**Comunicaciones S.A.**

Guayaquil, Marzo 24 del 2.006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE VIA COMUNICACIONES S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo establecido en la codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial N0. 312 del 5 de Noviembre de 1999, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía VIA COMUNICACIONES S.A., pueda dar cumplimiento a las disposiciones en los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 263 y las siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta en el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del año 2005, como sigue:

El entorno empresarial se ha desarrollado con normalidad, por lo que no existe ningún comentario adicional.

Las disposiciones e han cumplido en todos los aspectos relacionados con la Ley de la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2005 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.

La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior han mejorado notablemente.

Respecto a recomendaciones sobres políticas y estrategias renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones mas convenientes a medida que las actividades de la compañía desarrollen

Atentamente,

**ING.CESAR YEPEZ FLORES**  
**GERENTE GENERAL**

